

Estado del Pori. su Oficio to  
40 Vióse en este Ayuntamiento el  
Estado de su Pori del día  
diez del Corriente, del que con-  
ta quedaban de existencia qua-  
trocienta y cinco arrobas de  
Añina con lo demás que contie-  
ne. Y entendido por esta Ciudad  
acuerda, queda en su interdicto

Estado y Escan-  
dallo del Pori. Vióse en este Ayuntamiento el  
Estado de su Pori de esta de ene-  
ra, del que aparece haver de  
existencia seis mil doscientas se-  
tenta y seis arr. de Añina con  
lo demás que contiene; y al  
mismo tiempo un oficio del Sr.  
D. Lope Calcaez su Patron, en  
que acompaña nota del Escan-  
dallo formado para el cure-  
do del San según la variedad de  
precios a que se han compra-  
do los Trinos, teniendo por ello  
que alternarse el San, y poner-  
se a la ogara de ocho, quanto  
treinta onzas en lugar de las  
treinta y dos que tiene con  
lo demás que de todo resulta.  
Y entendido por esta Ciudad  
conferenciado lo conveniente  
atendiendo a que el estableci-  
miento de venderse el

